



HISTORIA RECIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (CONTINUACIÓN)

RECENT HISTORY OF THE UNIVERSITY OF ALCALA (CONTINUED)

AUTORES

José Morilla Critz: Catedrático de Universidad. Area de Fundamentos de la Economía.

jose.morilla@aol.com

CURRÍCULUM VITAE

Profesor en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Alcalá.

RESUMEN

He aquí la última entrega de esta historia de la resurrección de la Universidad de Alcalá, relatada por José Morilla, que ha cubierto el periodo comprendido entre mediados los años sesenta, cuando se produce el primer intento, y 1989. Este capítulo está dedicado, fundamentalmente, a los convenios firmados a finales de 1984 y comienzos de 1985 con el Ayuntamiento de Alcalá, varios Ministerios, la Comunidad de Madrid y la Diputación de Guadalajara.

PALABRAS CLAVE

Historia - Universidad - Alcalá

ABSTRACT

Here is the latest installment of the story of the resurrection of the University of Alcalá, reported by José Morilla, who has covered the period from the mid sixties, when there is the first attempt, and 1989. This chapter is devoted mainly to the agreements signed in late 1984 and early 1985 with the city of Alcalá, various Ministries, the Community of Madrid and the Council of Guadalajara.

KEY WORDS

History - University - Alcalá

He aquí la última entrega de esta historia de la resurrección de la Universidad de Alcalá, relatada por José Morilla, que ha cubierto el periodo comprendido entre mediados los años sesenta, cuando se produce el primer intento, y 1989. Este capítulo está dedicado, fundamentalmente, a los convenios firmados a finales de 1984 y comienzos de 1985 con el Ayuntamiento de Alcalá, varios Ministerios, la Comunidad de Madrid y la Diputación de Guadalajara.

Dado que la historia ha quedado truncada en su momento más interesante, volvemos a incitar, desde estas páginas, a José Morilla y a cualquier otra persona conocedora de los hechos relatados o por relatar, para que se ponga manos a la obra y nos cuente desde una anécdota hasta los grandes aciertos o desatinos de la política universitaria de esta institución recuperada, para beneficio de los alcalaínos y la cultura universal.

El modelo de Universidad para Alcalá, Los Convenios

9. Un determinado tipo de Universidad

Con la firma solemne del "Convenio de Alcalá", el 31 de Enero de 1985 se produjo lo que la prensa local llamó "vía libre para el desarrollo de la Universidad" **Nota47**. Efectivamente era así, porque con él, de hecho, se realizaba, aunque no hubiera habido ninguna declaración en tal sentido, la expresión de voluntad fundadora y planificadora que faltó a los proyectos de reinstauración de la Universidad de Alcalá desde el fallido proyecto de la "Universidad Autónoma".

Pero, ¿a qué Universidad se le daba vía libre? El convenio marcó también unas líneas muy interesantes, que estaban en consonancia con el programa de actuación del Rectorado:

1.º La Universidad decididamente se insertaba en la ciudad histórica alcalaína, pero también aprovechaba la tenencia de un extenso campus nuevo que le permitía superar los condicionantes arquitectónicos en los campos en los que la rehabilitación no ofrecía ventajas. Por otra parte, ese campus se convertirá en un gran jardín botánico y un parque útil a la ciudad.

2.º Se pretende ir a un modelo en el que, a semejanza de las grandes universidades anglosajonas, los universitarios dispongan de bibliotecas no dispersadas en los centros y que tengan vida propia. De este modo los centros docentes y de investigación girarán en torno a estas unidades comunes, que rendirán un servicio también a toda la ciudad, facilitando la comunicación entre toda la comunidad universitaria y de ésta con toda la población.

3.º Se pretende insertar a la comunidad universitaria en la ciudad, construyendo residencias y viviendas individuales (en su mayor parte antiguas casas rehabilitadas) dispersadas en el casco antiguo y potenciando el alquiler de otras a los universitarios.

4.º Se programan "centros especializados" que respondan en su organización al modelo de institutos universitarios o fundaciones, que estarán orientados a la investigación y a enseñanzas conectadas con instituciones públicas y privadas diferentes de la Universidad.

5.º Se pretende dotar de infraestructura cultural a la ciudad, cuya actividad estará gestionada en muchos casos de forma conjunta entre las instituciones ciudadanas y la Universidad. Se quiere con ello que el equipamiento cultural de la ciudad haga de elemento de atracción de la comunidad universitaria y, a la vez, que la población alcalaína aproveche las ventajas docentes y culturales que la extensión universitaria reporta.

Es decir, se proyectó con este convenio, que casi podemos considerar "fundacional" de la Universidad, crear una universidad que mire hacia el futuro aprovechando, precisamente, las oportunidades que su pasado y ubicación han dado a Alcalá. Frente a la duda de que un entorno urbanístico-universitario perteneciente a otras épocas sea útil a una universidad de nuestro tiempo, se afirma que, debidamente planificado, puede ser el resorte de una universidad española verdaderamente transformada y con posibilidades de futuro en la perspectiva de la competencia internacional. Como decía el lema de un Curso de verano sobre recuperación de ciudades históricas propiciado, precisamente, por el desarrollo del plan de Alcalá: "El futuro recupera el pasado".

Epílogo

Hemos detenido esta historia de la "recuperación de la Universidad de Alcalá" en 1985, cuando se firmó el convenio de recuperación. Seguir más adelante significaría introducirnos en un trabajo no ya de historia, sino de crónica casi periodística, de los acontecimientos que se están desarrollando en estos mismos momentos **Nota26** de VA. Podríamos hacerlo, pero habiendo sido colaborador de la dirección de la Universidad durante estos años aún no cerrados, me sería difícil separar el análisis del protagonismo y justificación de las actuaciones.

No obstante, no sería justo terminar sin reflejar que en el periodo que media entre 1985 y 1989, la Universidad de Alcalá ha conseguido ampliar, en el estricto campo de la recuperación física del patrimonio histórico, las previsiones de aquel convenio, porque hoy ya dispone de su sede natural, la "Universidad antigua" o Colegio de San Ildefonso, y del resto de las edificaciones militares de tradición universitaria, y ha incrementado también su presencia en la provincia de Guadalajara, al disponer de edificios en Sigüenza y Atienza.

El plan de recuperación arquitectónico-universitario de Alcalá ha comenzado a ser considerado de sorprendente interés en los medios de comunicación madrileños, hasta ahora generalmente inclinados a no deducir de sus "arrabales industriales" nada más que problemas de marginación y no oportunidades para la numerosa comunidad madrileña. Así, el Ya, que en septiembre de 1987 decía que "La recuperación de la Universidad de Alcalá descongestionará las de la capital", no dejaba de considerar que, no obstante, lo más importante era que **Nota27** de VA:

Por primera vez en la historia de la humanidad una universidad que ha desaparecido vuelve a nacer en los mismos edificios en que se desarrolló **Nota48**.

El periódico madrileño de tendencia más capitalina, *El País*, llegó a vislumbrar en ese mismo año uno de los rasgos que definen la recuperación universitaria de Alcalá:

Cultura contra burocracia. Alcalá de Henares quiere convertirse en la alternativa popular frente a un Madrid burocratizado **Nota49**.

Cada vez más se detectan síntomas de que la recuperación universitaria y arquitectónica de Alcalá está pasando de constituir solamente la "razón de ser heredera" de toda persona que nace en la ciudad complutense, para ser asumida orgullosamente como propia por la gran comunidad de los madrileños, lo que será con el tiempo la garantía de su éxito, aparte de cerrar un contencioso histórico.

Pero, además, como es cosa corriente en nuestro país, el plan de recuperación arquitectónico- universitario de Alcalá ha comenzado a recibir el reconocimiento internacional antes, incluso, de ser reconocido en el ámbito nacional. En 1988 recibió un diploma del Premio Europa de Conservación del Patrimonio, por parte del Consejo Europeo de las Regiones y Municipios y de la Comunidad Europea, y en 1989 una declaración de programa de interés europeo, por parte de la Comisión de Expertos en Restauración del Patrimonio del Consejo de Europa, reunido, precisamente, en Alcalá de Henares.

En el aspecto de la estructura interna, la Universidad de Alcalá ha asumido el riesgo, tal vez en mayor medida que otras universidades españolas, de abrir centros "atípicos" en la enseñanza superior en nuestro país, en conexión con instituciones públicas y privadas **Nota28** de VA. En ellos tal vez surjan alternativas creadoras que renueven nuestros estabilizados títulos y planes de estudio. También, la Universidad de Alcalá está dedicando un esfuerzo especial a abrirse a la comunidad universitaria y científica internacional.

En todo caso, la Universidad de Alcalá, con 13.000 alumnos (número óptimo, según los cánones de una universidad media europea), es el único, y ya reconocido como importante y exitoso, fenómeno de recuperación de una de las grandes universidades históricas españolas **Nota29** de VA.